CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2024 Hora: 14:52:30
Recibo No. AA24334923
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24334923D8765

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LEPINE COLOMBIA S.A.S
Nit: 901.143.774-4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02901752
Fecha de matrícula: 4 de enero de 2018
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 23 de febrero de 2023

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 22 81 59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@lepine.com.co
Teléfono comercial 1: 7646364
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 22 81 59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@lepine.com.co
Teléfono para notificación 1: 7646364
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2024 Hora: 14:52:30
Recibo No. AA24334923
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24334923D8765

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 7 de diciembre de 2017 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de enero de 2018, con el No. 02291165 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada LEPINE COLOMBIA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la importación y comercialización de productos médico-quirúrgicos y ortopédicos. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 100.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $50.001.000,00
No. de acciones	: 50.001,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2024 Hora: 14:52:30
Recibo No. AA24334923
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24334923D8765

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $50.001.000,00
No. de acciones : 50.001,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de dos (2) personas naturales, accionistas o no, quienes tendrán dos (2) representantes legales suplentes. Cada uno de ellos actuara de manera autónoma. Todos estos cargos estarán designados para un término de un (1) año por la Asamblea General de Accionistas

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada ante terceros por cualquiera de sus representantes legales. Se entenderá que los representantes legales podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad sin embargo, los representantes legales necesitarán de la autorización de la asamblea general de accionistas para celebrar cualquier acto o contrato cuyo valor supere la suma de quinientos salarios mínimos mensuales vigentes en colombia (500 SMLMV). Esta autorización podrá darse en el marco de cualquier modalidad de reunión de la asamblea general de accionistas, incluyendo las reuniones no presenciales o a través de medios de comunicación simultánea o sucesiva, en los términos previstos en estos estatutos y en la ley. Entre los medios de comunicación válidos para la realización de reuniones de asamblea se incluyen los medios de comunicación virtual. Modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Funciones de los representantes legales suplentes: si el represente legal se encuentra ante una imposibilidad de desempañar sus funciones o si otorga un poder para tal efecto, el suplente desempeñará su cargo hasta que cese esta situación. Al desempeñar el cargo, el suplente tendrá todas los facultades y responsabilidades del representante legal que se prevén en estos estatutos.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2024 Hora: 14:52:30
Recibo No. AA24334923
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24334923D8765

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 11 de abril de 2018, de Representante Legal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2018 con el No. 02334196 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Valentin Remy Pfaifer	P.P. No. 15AC33502

Por Documento Privado del 7 de diciembre de 2017, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de enero de 2018 con el No. 02291165 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Eduardo Antonio De Brigard Caro	C.C. No. 80409957

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 05 del 30 de enero de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2020 con el No. 02557108 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	GUALY & ASOCIADOS LTDA	N.I.T. No. 830000659 4

Por Documento Privado del 31 de enero de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2020 con el No. 02557109 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2024 Hora: 14:52:30
Recibo No. AA24334923
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24334923D8765

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Principal	Johan Sebastian Rangel Trujillo	C.C. No. 1030599048 T.P. No. 219722-t

Por Documento Privado No. SINNUM del 3 de noviembre de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de noviembre de 2022 con el No. 02896376 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Brayan Daniel Matallana Mosquera	C.C. No. 1018495767 T.P. No. 299742-T

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 11 de abril de 2018 de Representante Legal, inscrito el 17 de abril de 2018 bajo el número 02331169 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- GROUPE LEPINE S.A.
Domicilio: (Fuera Del País)
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2018-04-11

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2024 Hora: 14:52:30
Recibo No. AA24334923
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24334923D8765

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4659

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 11.428.667.461
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4659

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 26 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2024 Hora: 14:52:30
Recibo No. AA24334923
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24334923D8765

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO